



LOS CAMBIOS DE LA LEGISLACIÓN MERCANTIL EN EL FORO ARANZADI

El XII Foro Aranzadi Social Elche 2015-2016 realizó ayer, por la tarde, su octava sesión en el Federación de Empresarios del Metal de la provincia de Alicante (FEMPA), con la colaboración de Grupo Asesor Ros.

El Catedrático de Derecho del trabajo de la Universidad de Valencia, **José María Goerlich Peset**, habló de las repercusiones laborales en los cambios de la legislación mercantil.

Tal y como comentó, al final de 2014 hubo una reforma de la ley de sociedades de capital que introdujo alguna modificación en relación al régimen de los administradores. “Estamos estudiando cómo afecta a lo que ha sido la tradición interpretativa en este tema. En concreto si caben o no contratos de alta dirección cuando uno

es a la vez administrador de una sociedad”, aseguró Goerlich.

El ponente afirmó que “históricamente los tribunales tanto civil como del orden social, e incluso el contencioso, en relación con los aspectos fiscales vienen entendiendo que cuando uno es administrador o miembro de un consejo de administración no puede ser a la vez trabajador por cuenta ajena. De manera, que el régimen jurídico que se aplica a estas personas es absorbido por el régimen social”. A partir de la nueva ley, “aparece un contrato que tiene que hacerse con algunos tipos de administradores de sociedades grandes, que tienen consejo de administración, se discute si ese nuevo contrato es de trabajo o es un contrato distinto que no está sujeto a las normas laborales”, añadió.

El Foro Aranzadi Social está destinado a la actualización continua de los conocimientos necesarios en el ámbito del Derecho Laboral y la Seguridad Social. En esta edición se hablará del contenido social de las normas de cierre y apertura de año, del control de la contratación temporal por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, y de las repercusiones laborales en los cambios de la legislación mercantil, entre otros.

La próxima jornada será el **20 de junio** en la Universidad Miguel Hernández donde se clausurará la XII edición del Foro Aranzadi Social Elche 2015-2016.

Grupo Asesor Ros colabora desde sus inicios con el foro con Manuel Sansano como director, y con Bruno Medina, coordinador documental del mismo y abogado asociado del área de laboral de dicho despacho.

En Elche, a 24 de Mayo de 2016.